

AUTORIDAD
NACIONAL DE
ACUICULTURA Y PESCA

INFORME
DE GESTIÓN
EJECUTIVO | OTTO POLANCO
RENGIFO
DIRECTOR GENERAL

www.aunap.gov.co



INTRODUCCIÓN	3
1. SITUACIÓN FINANCIERA	4
1.1. Balance General	4
1.2. Estado de Resultados	4
2. GESTIÓN PRESUPUESTAL	5
2.1. Evolución Presupuesto de Inversión	5
2.2. Ejecución Presupuesto Inversión 2015 – 2018	6
2.3. Apropriación Presupuesto por Proyectos de Inversión 2015 – 2018	7
2.4. Ejecución Presupuesto Proyectos de Inversión 2015 – 2018	8
3. GESTIÓN MISIONAL Y LOGROS	9
3.1. Contribución Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018	9
3.2. Principales Logros 2014 - 2018	11
4. ANEXOS	13
Anexo 1. Planta de Personal Actual de la Entidad	13
Anexo 2. Informe Administrativo general (Inmuebles, parque automotor, embarcaciones)	13
Anexo 3. Proceso Contractuales	13
Anexo 4. Procesos Judiciales	13
Anexo 5. Información Deudores en Mora	13

INTRODUCCIÓN

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP, creada mediante el Decreto 4181 de 2011, entidad de carácter técnico y especializado adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR tiene como objeto ejercer la autoridad pesquera y acuícola en Colombia, para lo cual debe planificar las investigaciones, el ordenamiento y el fomento, y entre sus funciones como ejecutor de la política pesquera y acuícola, le corresponde realizar el ordenamiento, la administración y control para el aprovechamiento y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros en el territorio nacional; bajo un esquema de aprovechamiento adecuado y sostenible, en los términos de la Constitución política, Ley 13 de 1990, Decreto 2256 de 1991, Decreto 4181 de 2011 y demás normas concordantes con la materia.

Dentro de los objetivos de la AUNAP como autoridad Nacional de Acuicultura y pesca, se encuentra el de contribuir al desarrollo sostenido de la actividad pesquera y acuícola para de esta manera aportar a la economía del país, garantizando la explotación racional de los recursos acuícolas y en particular, adelantando las investigaciones que permitan identificar y cuantificar los recursos pesqueros, así como aquellas dirigidas a perfeccionar los procesos tecnológicos frente a las fases de extracción, cultivo, procesamiento y comercialización.

En ese contexto, la entidad con el objetivo de mejorar su gestión desde todos los tópicos, ha venido trabajando arduamente en la identificación y priorización de las necesidades del sector, así como en el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores del país.

En el presente documento sintetiza la Gestión de la actual administración durante los periodos 2015 – 2018, donde se muestra de forma general los principales logros obtenidos, así como las acciones implementadas por la Entidad para posicionar la pesca y la acuicultura como actividad importante de la economía Colombiana.

1. SITUACIÓN FINANCIERA

1.1. Balance General

DESCRIPCIÓN	2016	2017	VaR. Rel
ACTIVO			
CORRIENTE	\$ 5.858,3	\$ 4.532,4	-22,63%
NO CORRIENTE	\$ 21.993,8	\$ 23.448,4	6,61%
TOTAL ACTIVO	\$ 27.852,1	\$ 27.980,8	0,46%
PASIVO			
CORRIENTE	\$ 2.489,2	\$ 4.547,0	82,67%
TOTAL PASIVO	\$ 2.489,2	\$ 4.547,0	82,67%
PATRIMONIO			
PATRIMONIO	\$ 25.362,9	\$ 23.433,7	-7,61%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 27.852,1	\$ 27.980,7	0,46%

1.2. Estado de Resultados

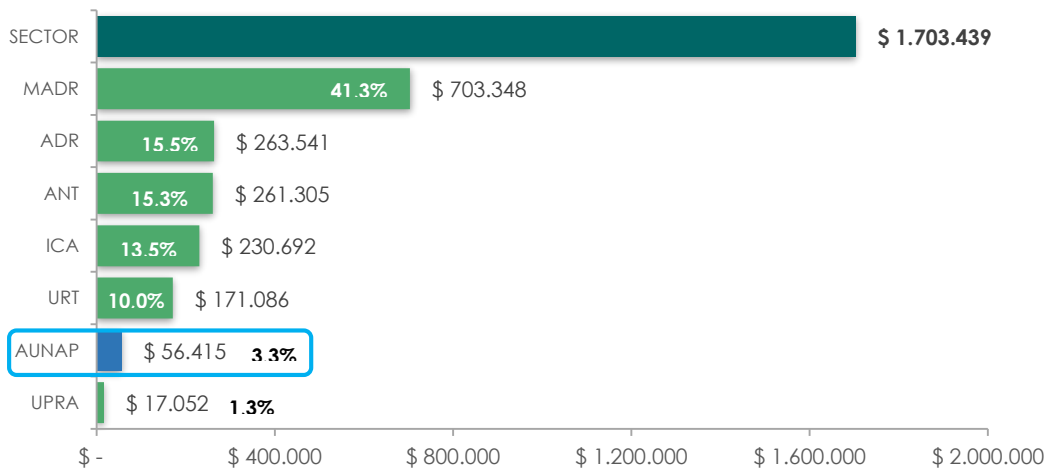
DESCRIPCIÓN	2016	2017	VaR. Rel
INGRESO OPERACIONALES	\$ 38.607,5	\$ 41.269,0	6,89%
Ingresos Fiscales	\$ 3.979,2	\$ 3.403,2	-14,48%
Operacionales Interinstitucionales	\$ 34.628,3	\$ 37.865,8	9,80%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 39.373,9	\$ 43.861,0	11,40%
Administración	\$ 10.751,2	\$ 11.391,6	5,96%
Operación	\$ 28.010,7	\$ 32.804,5	17,11%
Otros Gastos	\$ 612,0	\$ (335,1)	-154,75%
EXCEDENTE / DEFICIT OPERACIONAL	\$ (766,4)	\$ (2.592,0)	238,20%
OTROS INGRESOS	\$ 288,0	\$ 295,4	2,57%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ (478,4)	\$ (2.296,6)	380,06%

2. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Entendiendo la importancia de administrar de forma eficiente y transparente los recursos públicos, la actual administración ha trabajado intensamente en la optimización de los mismo, con el objetivo de aportar significativamente a la transformación del campo Colombiano, mediante acciones dirigidas a fortalecer la pesca y la acuicultura del país. No obstante, los recursos no han sido suficientes para atender las necesidades de los pescadores y acuicultores de todo el territorio nacional que se estima es de aproximadamente 1.400.000.

Durante el periodo de gestión 2015 – 2018, la Entidad ha dispuesto de un presupuesto de **\$144.869 millones**, que representa tan solo el 2% del presupuesto apropiado para el sector Agropecuario y Desarrollo Rural en el periodo de Referencia, a pesar de ello, los recursos se han invertido de forma estratégica y priorizada a fin de lograr el mayor impacto posible en las acciones realizadas, en pro del desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la pesca y acuicultura del país y del mejoramiento de la calidad de vida de la población que vive de esta actividad económica.

Gráfico Nro. 1. Comparativo Presupuesto Inversión 2018 - Entidades del Sector
(Cifras en millones)

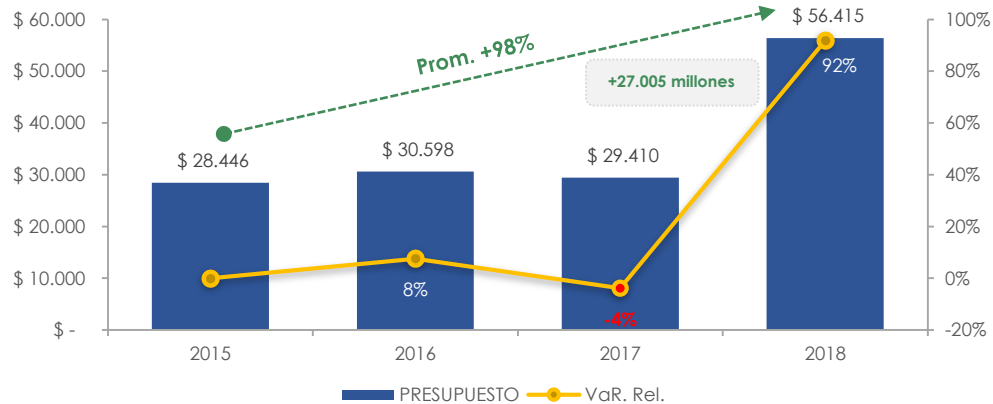


2.1. Evolución Presupuesto de Inversión

Para el periodo de gestión 2015 – 2018, la Entidad conto con una apropiación disponible de **\$144.869 millones**, para la ejecución de la política pesquera y acuícola del País, así como para el cumplimiento de la metas definidas en la Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País” en la estrategia transversal de Transformación del Campo en su objetivo de **“Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo”**

Gráfico Nro. 2. Histórico Apropiación Presupuesto de Inversión 2015 – 2018

Cifra en millones de pesos COP



El aumento del presupuesto de inversión para la vigencia 2018, fue resultado de la gestión de la Dirección de la entidad, con el objetivo de profundizar y ampliar la cobertura regional de las acciones misionales como: fomentar la pesca y la acuicultura en el territorio nacional, fortalecimiento de las medidas de administración y ordenación para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura, así como, fortalecer la normatividad para combatir la pesca ilegal que pone en riesgo la sostenibilidad del recurso.

2.2. Ejecución Presupuesto Inversión 2015 – 2018

VIGENCIA	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGADO	%	PAGADO	%
2015	\$ 28.446	\$ 26.778	94,1%	\$ 24.763	87,1%	\$ 23.270	81,8%
2016	\$ 30.598	\$ 30.145	98,5%	\$ 26.649	87,1%	\$ 24.226	79,2%
2017	\$ 29.410	\$ 29.028	98,7%	\$ 27.364	93,0%	\$ 24.563	83,5%
2018*	\$ 56.415	\$ 35.248	62,5%	\$ 13.689	24,3%	\$ 13.456	23,9%
TOTAL	\$ 144.869	\$ 121.199	83,7%	\$ 92.465	63,8%	\$ 73.774	50,9%

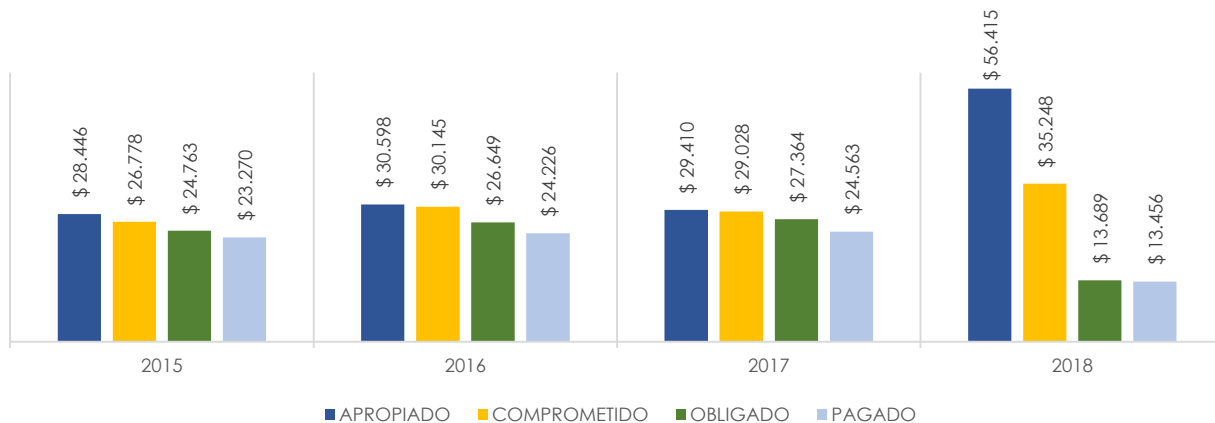
(*) Cifras actualizadas a corte de 18 de junio de 2018

El nivel de cumplimiento de ejecución presupuestal de inversión términos de compromisos durante el periodo 2015-2017 fue de **97,1%**, lo cual refleja la eficiencia en la administración de los recursos para cada vigencia. En lo que respecta a la vigencia 2018, a corte de 18 junio del presente años, la entidad registra un nivel de ejecución de la inversión del **62,5%** y se estima finalizar el mes de julio con unos compromisos cercanos al **92%** del presupuesto de inversión apropiado para la actual anualidad.

En los siguientes gráficos se muestra la evolución histórica del presupuesto de inversión de la entidad durante los años 2015 a 201, donde se evidencia el comportamiento de cada uno de los conceptos (compromisos, obligación y pagos):

Gráfico Nro. 3. Histórico Ejecución Presupuesto de Inversión 2015 – 2018

Cifra en millones de pesos COP



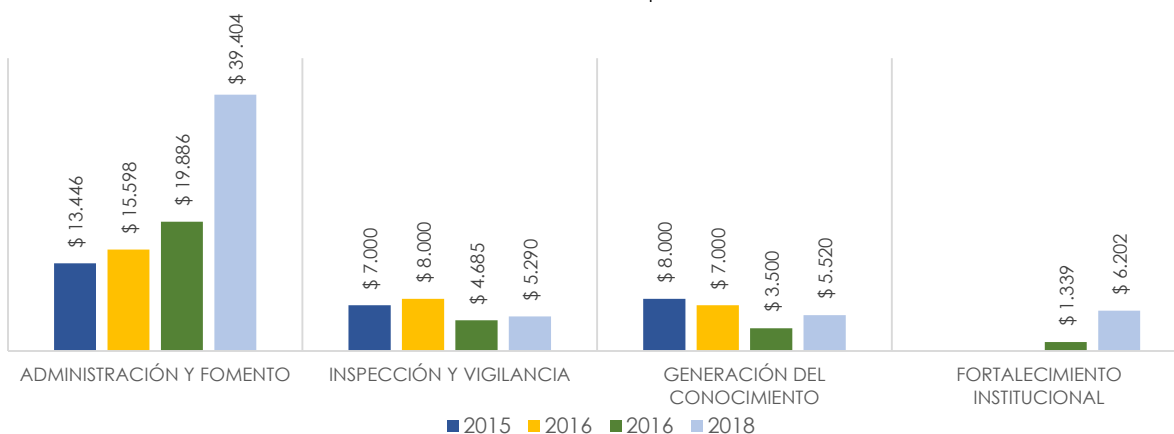
2.3. Apropiación Presupuesto por Proyectos de Inversión 2015 – 2018

La entidad actualmente cuenta con cuatro (4) proyectos de inversión, de los cuales tres (3) apuntan al desarrollo de acciones específicamente misionales, con el propósito de atender en mayor medida las necesidades del sector de Pesquero y la Acuicultura del País. De otra parte, resulta importante mencionar que para el próximo cuatrienio 2019 – 2022, la entidad formuló seis (6) proyectos inversión, resultado de un ejercicio planeación riguroso que se centró en definir acciones misionales estratégicas para abordar de forma más efectiva las necesidades de la pesca y la acuicultura del país.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución presupuestal de inversión de acuerdo a la priorización de acciones establecida por la alta dirección de la entidad, a fin de optimizar de la mejor manera los recursos de la entidad y lograr el mayor impacto posible sobre nuestra población objetivo.

Gráfico Nro. 4. Histórico Apropiación por Proyectos de Inversión 2015-2018

Cifra en millones de pesos COP



La ejecución presupuestal de la inversión de la Entidad durante los años 2015 a 2018, fue superior al **94%**, resultado de la buena planeación de los procesos contractuales y la ejecución de la actividades definidas para cada periodo, en coherencia con los procesos de planificación y la acciones de intervención en los diferentes regiones del país, en busca de posicionar la Pesca y la Acuicultura como una actividad importante de la economía del país, y su contribución en la seguridad alimentaria.

2.4. Ejecución Presupuesto Proyectos de Inversión 2015 – 2018

Proyecto de Inversión: Actualización e implementación de medidas de administración y fomento para el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el territorio nacional.

Objetivo: Este proyecto tiene como objetivo, establecer, actualizar e implementar medidas de administración y fomento que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el territorio nacional.

VIGENCIA	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGADO	%	PAGADO	%
2015	\$ 13.446	\$ 11.981	89,1%	\$ 11.207	83,3%	\$ 10.709	79,6%
2016	\$ 15.598	\$ 15.542	99,6%	\$ 12.441	79,8%	\$ 11.599	74,4%
2017	\$ 19.886	\$ 19.665	98,9%	\$ 18.001	90,5%	\$ 16.277	81,9%
2018*	\$ 39.404	\$ 27.353	69,4%	\$ 11.282	28,6%	\$ 11.216	28,5%
TOTAL	\$ 88.334	\$ 74.541	84,4%	\$ 52.931	59,9%	\$ 49.801	56,4%

(*) Cifras actualizadas a corte de 18 de junio de 2018

Proyecto de Inversión: Desarrollo de las actividades de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las medidas de ordenación del recurso pesquero y de la acuicultura en el territorio nacional.

Objetivo: Este proyecto tiene como objetivo general, lograr la aplicación de las medidas de ordenación por parte de la comunidad para el desarrollo de la actividad pesquera y de la acuicultura en el territorio nacional.

VIGENCIA	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGADO	%	PAGADO	%
2015	\$ 7.000	\$ 6.902	98,6%	\$ 6.228	89,0%	\$ 5.644	80,6%
2016	\$ 8.000	\$ 7.756	97,0%	\$ 7.751	96,9%	\$ 6.456	80,7%
2017	\$ 3.500	\$ 3.487	99,6%	\$ 3.487	99,6%	\$ 3.260	93,1%
2018*	\$ 5.290	\$ 3.166	59,8%	\$ 652	12,3%	\$ 614	11,6%
TOTAL	\$ 23.790	\$ 21.311	89,6%	\$ 18.119	76,2%	\$ 15.975	67,1%

(*) Cifras actualizadas a corte de 18 de junio de 2018

Proyecto de Inversión: Desarrollo del conocimiento para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura a nivel nacional.

Objetivo: Este proyecto tiene como objetivo el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos pesqueros y el desarrollo de la acuicultura en el territorio nacional.

VIGENCIA	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGADO	%	PAGADO	%
2015	\$ 8.000	\$ 7.896	98,7%	\$ 7.328	91,6%	\$ 6.917	86,5%
2016	\$ 7.000	\$ 6.847	97,8%	\$ 6.457	92,2%	\$ 6.171	88,2%
2017	\$ 4.685	\$ 4.592	98,0%	\$ 4.592	98,0%	\$ 3.789	80,9%
2018*	\$ 5.520	\$ 2.569	46,5%	\$ 644	11,7%	\$ 600	10,9%
TOTAL	\$ 25.205	\$ 21.903	86,9%	\$ 19.020	75,5%	\$ 17.477	69,3%

(*) Cifras actualizadas a corte de 18 de junio de 2018

Proyecto de Inversión: Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la AUNAP.

Objetivo: Este proyecto tiene como objetivo general, fortalecer la capacidad de desarrollo institucional en cumplimiento de su misión desde aspectos técnicos, tecnológicos y físicos para la gestión bajo criterios de transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

Para la ejecución de estos proyectos de inversión se definieron tres (3) líneas de intervención que a su vez se convierten en los objetivos específicos del proyecto:

- Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad
- Optimizar la coordinación y control en el desarrollo de procesos misionales
- Fortalecer la gestión administrativa de las sedes de la entidad.

VIGENCIA	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGADO	%	PAGADO	%
2017	\$ 1.339	\$ 1.284	95,9%	\$ 1.284	95,9%	\$ 1.237	92,4%
2018*	\$ 6.202	\$ 2.160	34,8%	\$ 1.111	17,9%	\$ 1.025	16,5%
TOTAL	\$ 7.540	\$ 3.444	45,7%	\$ 2.395	31,8%	\$ 2.262	30,0%

(*) Cifras actualizadas a corte de 18 de junio de 2018

3. GESTIÓN MISIONAL Y LOGROS

3.1. Contribución Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por Un Nuevo País”, la entidad ha venido contribuyendo en la reducción de brechas en campo Colombiano, a través de acciones que aporten la consolidación de la estrategia transversal de Transformación del Campo Colombiano, que permita la materialización del objetivo **“Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios**

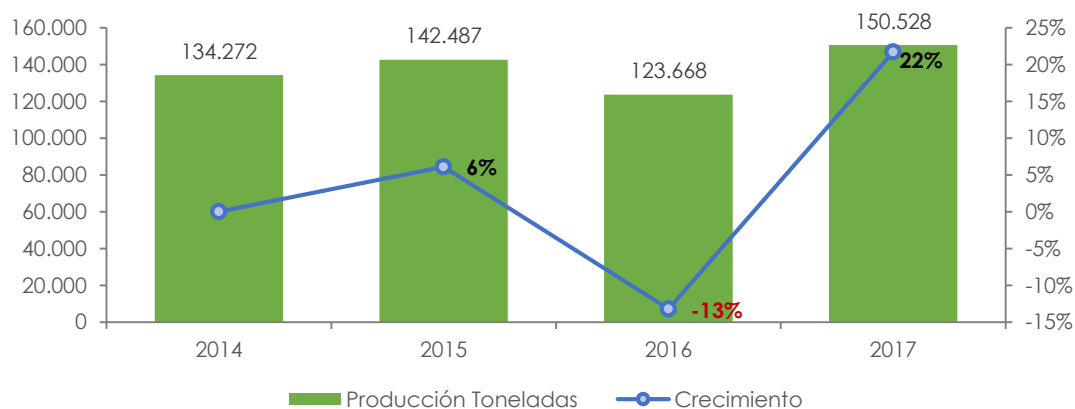
sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo”, dentro del cual se definió como una de las estrategia por parte del Estado Colombiano desarrollar un plan de aprovechamiento comercial para el acceso real de los productos agropecuarios a los mercados. El cual plantea poner en marcha un plan de aprovechamiento de acuerdos comerciales buscando oportunidades reales y adecuando la producción agropecuaria conforme a estas. Para ello, se deben establecer instrumentos específicos que apoyen el aumento de la producción acorde a la demanda y en condiciones de calidad y cantidad, así como el mejoramiento de la escala productiva, asegurando el acceso y la permanencia en los diferentes mercados internacionales.

En ese contexto, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, definió un producto dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, como aporte a la Meta de **“Dotar de bienes y servicios sectoriales para la competitividad rural”**, que corresponde al aumento de la producción de pesca y acuicultura en el país. En esa medida, la Entidad desde el año 2015 ha intensificados sus acciones a fomentar la actividad pesquera y la acuicultura en el país, como resultados de ello, se ha logrado al cierre de 2017 una producción total de **150.528** toneladas, que representa un incremento significativo del **12,1%** en la producción de pesca y acuicultura, en relación con la cifra de producción registrada en el año 2014 que fue de **134.272** toneladas.

La meta definida para este producto es alcanzar una producción al cierre del año 2018 de 155.658 toneladas de producción de pesca y acuicultura. Al corte de 31 de diciembre de 2017, la meta presenta un cumplimiento del **97%** del total, respecto del resultado esperado al cierre de la vigencia 2018 que es de **155.658** toneladas de producción.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la producción de toneladas de pesca y acuicultura del país.

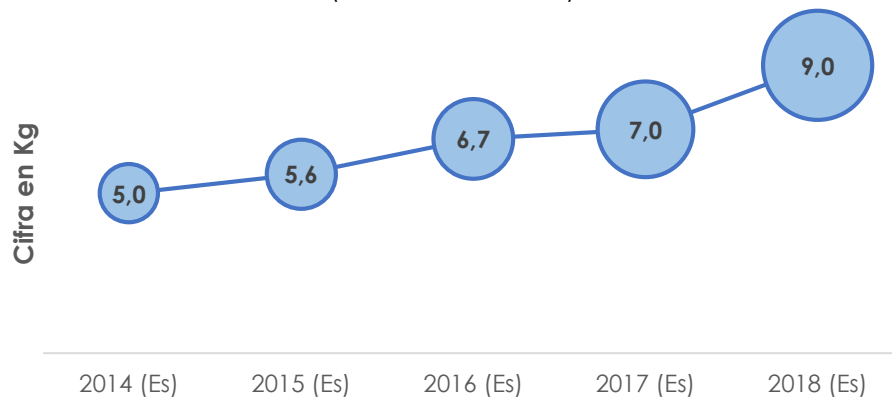
Gráfico Nro. 5. Histórico Producción Pesca y Acuicultura 2015-2018
(Cifras en Toneladas)



3.2. Principales Logros 2014 - 2018

- ☑ Una de los principales logros de la administración, es el incremento progresivo del consumo per cápita de pescado en Colombia, pasando de un consumo per cápita 5 Kg en 2014 a 9,0 kg en 2018.

Gráfico Nro. 6. Comportamiento Consumo Percápita de Pescado en Colombia
(Estimado 2014-2018)



- ☑ 94 Ciénagas intervenidas para el repoblamiento pesquero en la región Caribe.
- ☑ Construcción e implementación del Astillero del Pacifico en el Municipio de Tumaco.
- ☑ 17,4 millones de Alevinos entregados para repoblamiento y fomento de la pesca en diferentes regiones del país, que representa a los pescadores aproximadamente un valor total de venta de la producción de \$31.300 millones, equivalente aproximadamente a 42.450 SMMLV.
- ☑ 13 Centros de Acopio acondicionados en el país.
- ☑ Más de 44 millones de alevinos producidos en las Estaciones Psicolas de la AUNAP, dirigido a promover el desarrollo de la pesca y la acuicultura.
- ☑ Más de 27.000 pescadores capacitados en Buenas Prácticas Pesqueras, Buenas Prácticas de Manufactura, Artes de Pesca, marinería y mantenimiento de embarcaciones.
- ☑ Cerca de 400 asociaciones de pescadores beneficiadas con acciones de fomento, donde se impactaron aproximadamente 12 mil familias.
- ☑ Implementación del Sistema de Información estadística pesquera (SEPEC), para el seguimiento y monitoreo de las estadísticas de peca en diferentes puntos y/o zonas geográficas del país
- ☑ Formulación del Plan Nacional para el Desarrollo de la Acuicultura Sostenible en Colombia – PlanDAS.

- Cerca de 300 proyectos de desarrollo productivo, apoyados con asistencia técnica.
- Creación del Programa de Observadores Pesqueros, para realizar seguimiento biológico pesquero de las especies capturadas.
- Fortalecimiento de la normatividad pesquera y acuícola para desarrollo y control de la actividad en el país.
- Construcción del Registro Nacional de Barcos Pesqueros, como mecanismos que permiten controlar la pesca INDNR.

4. TEMAS ESTRATÉGICOS ABORDAR PRÓXIMO GOBIERNO

1. Fortalecer el Programa de Observadores Pesqueros y Cruceros de Investigación, con el propósito de dar continuidad al estado de aprovechamiento de los recursos pesqueros marinos, que permita garantizar la sostenibilidad de la pesca artesanal e Industrial.
2. Realizar Censo Nacional de Pescadores y Acuicultores, a fin conocer la población real que se dedica a esta actividad económica, e igualmente e identificar las necesidades de dicha población con el fin de garantizar mejores condiciones para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura.
3. Proyecto de Ley sobre la seguridad social y educación para los pescadores, así mismo dar continuidad a los proyectos de Ley que cursan en el legislativo para beneficio de los pescadores.
4. Actualización del marco jurídico pesquero y de la acuicultura en el país.
5. Proceso de chatarrización y modernización de la flota pesquera industrial del país.
6. Fortalecer la Ley 1851 de 2017 ***“por medio de la cual se establecen medidas en contra de la pesca ilegal y el delito de ilícita actividad de pesca en el territorio marítimo colombiano”***.
7. Generar y validar nuevas tecnologías y especies del sector acuícola.
8. Desarrollar nuevos planes de ordenación y/o ordenamiento de la pesca y la acuicultura en el país.
9. Aplicación e implementación del programa de extensionismo para el desarrollo sostenible de la acuicultura.
10. Aumentar la formalización de la acuicultura y la pesca en Colombia, para garantizar la sostenibilidad de los recursos pesqueros.

11. Profundizar en las acciones de fomento, para posicionar la pesca y la acuicultura como actividad económica importante del país.
12. Rediseño institucional que incluya ampliación de la planta de personal de aproximadamente 100 cargos, que permita garantizar eficientemente el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad a nivel nacional, acorde a los establecido en el Decreto 4181 de 2012.

Para dicho proceso se requiere una inversión estimada de \$15.000 millones, que permitiría entregar una entidad fortalecida y con gran capacidad técnica para atender las necesidades de los pescadores y acuicultores en todo el territorio nacional.

5. ANEXOS

Anexo 1. Planta de Personal Actual de la Entidad

Anexo 2. Informe Administrativo general (Inmuebles, parque automotor, embarcaciones)

Anexo 3. Procesos Contractuales

Anexo 4. Procesos Judiciales

Anexo 5. Información Deudores en Mora